

www.incopescas.go.cr/

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
044-2016	11-11-2016	BMA - HMB	25-11-2016

AJDIP-435-2016

Considerando

1-Que se envió desde la Presidencia Ejecutiva el traslado TPSEJ-289-2016, en el cual se remite a los señores Guillermo Ramírez Gatjens, secretario Técnico de Junta Directiva, Berny Marín Alpizar del departamento de Investigación y Heiner Méndez Barrientos, Asesor Legal, el Oficio DFOE-SD-158 del 16 de setiembre de 2016; en el mismo se solicita por parte de la Contraloría General de la República la información correspondiente sobre la acreditación de la disposición 4.3 del Informe DFOE-EC-IF-15-2014, la cual solicita informar sobre lo resuelto por la Junta Directiva con el Protocolo de Funcionamiento de la Comisión de Coordinación Científico Técnica (CCCT)

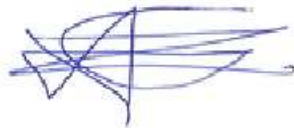
2-Que el plazo otorgado por la Contraloría General de la República se encuentra vencido, razón por la cual, la Junta Directiva;
POR TANTO;

Acuerda

1-Instruir a los señores Berny Marín Alpizar del departamento de Investigación y Heiner Méndez Barrientos, Asesor Legal a presentar en la sesión de Junta Directiva programada para el viernes 25 de noviembre, la presentación del Protocolo de Funcionamiento de la Comisión de Coordinación Científico Técnica (CCCT)

2-Acuerdo Firme

Cordialmente;



Pbro. Gustavo Meneses Castro, PhD
Presidente Ejecutivo
INCOPESCA